

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**383** *Resolución de 26 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 175, de 13 de septiembre de 2017, y en el «Boletín de la Junta de Andalucía» número 232, de 4 de diciembre de 2017, se publican las bases para proveer una plaza de la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en los lugares señalados en los apartados quinto, séptimo y octavo de las referidas bases.

Mijas, 26 de diciembre de 2017.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Carlos Martín Torres.